



REPUBLICA DE CHILE  
SECRETARÍA DE ESTADO  
INTERIORES Y CULTURA

En la Ciudad de Zephero a veinte y  
nueve de Noviembre de mil setecientos qua-  
renta y dos. El Señor Don Diego Cardenas  
La, y Cardenas, Cavallero del orden de  
Santiago Capitan de Navarros Governador  
don Justina Mayor, por su M<sup>ga</sup> de la  
de Zephero, y demas de su Partido Criquese  
comprende esta de Zephero juez de Vista,  
y Desideraria en ella avendo visto los  
autos dela que otornado a los Alcaldes  
ordinarios dela Hermandad Desideros  
Alguaziles Mayores, y Alcaydes dela  
Caxel Mayordomos de porto, y pro-  
pios, y demas M<sup>os</sup> y oficiales que an  
sido en esta d<sup>ca</sup> y deudo dar d<sup>ca</sup> de  
Desideraria desde la ultima que seromo por

Don Alonso Juan. Co de Zambrana ca.

